

CIRCULAR N° 009
Bogotá, Febrero 06 de 2020

De: Federación Colombiana de patinaje - Colegio Nacional de Juzgamiento.

Para: Jueces actuales y aspirantes de Skateboarding

Asunto: Actualización y Capacitación

Realización: Bogotá: Sábado 29 de febrero- **Medellín,** Domingo 1 de marzo. De 9:00 am a 5:00 pm

Lugar: Será informado a los inscritos vía correo electrónico después del cierre de inscripciones.

Ponentes jueces internacional: Jaime Bulla

Interesados: Todos los interesados en ser jueces de Skateboarding deberán ser mayores de edad con formación mínima académica bachiller y haber practicado la modalidad de Skateboarding (No ser deportista de competencia actualmente)

Inscripciones: Los interesados deben diligenciar el formulario de inscripción, antes del martes 25 de febrero a las 5:00 pm en el siguiente link <https://forms.gle/5s9kAXJxUMMq8w2c7>

Inversión: Cada juez deberá pagar en efectivo **\$40.000** en el sitio de acreditación y entrega de material el día correspondiente a la ciudad donde realice el curso.

NOTA: Esta capacitación es de carácter obligatoria y es de requisito indispensable para poder juzgar en los eventos del calendario único nacional 2020.

Cordial saludo,

ORIGINAL FIRMADA

ALBERTO HERRERA AYALA
Presidente Federación

CARLOS ENRIQUE PAREDES
Presidente Colegio Nacional Juzgamiento

JUANPABLO GALLEGO
Presidente Comisión Nacional Skateboarding



**MANZANA
POSTOBON**